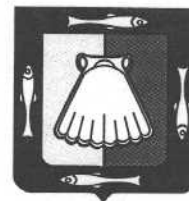




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES
SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIÓDICO.DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNOCORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS

ACUERDO mediante el cual se da a conocer el importe de las participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal del 2014.....1

H. VII AYUNTAMIENTO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL

INGRESOS y egresos del 01/enero/2011 al 31/marzo/2011.....	7
INGRESOS y egresos del 01/abril/2011 al 31/junio/2011.....	8
INGRESOS y egresos del 01/julio/2011 al 31/septiembre/2011.....	9
INGRESOS y egresos del 01/octubre/2011 al 31/diciembre/2011.....	10
PROGRAMA de acciones de FORTAMUN para el ejercicio 2014 del Municipio de Loreto.	11



PODER EJECUTIVO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2014.



PODER EJECUTIVO

MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 79 FRACCIONES II Y XLVI; 80 Y 81 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8, 21 Y 22 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y LOS CRITERIOS APLICABLES A LA PUBLICACION QUE DEBERAN OBSERVAR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 02/2014 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE FEBRERO 2014 Y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 79 fracción I de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, establece la obligación a mi cargo de cumplir y hacer cumplir las Leyes Federales.

Que el Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que la Federación entregará las participaciones a los Municipios por conducto de los Estados.

Que dentro de este mismo Artículo en el último párrafo establece la obligación de publicar trimestralmente el importe de las participaciones entregadas a los Municipios.

Que en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur, en sus Artículos 3, 4, 5, 6, 8 y 8 Bis, se establecen los criterios para la distribución a los Municipios de las participaciones federales, por lo que se emite el siguiente:



PODER EJECUTIVO

ACUERDO

MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2014.

PRIMERO.- Se acuerda y se publica en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2014.

SEGUNDO.- El importe total entregado durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2014, a los Municipios del Estado de Baja California Sur, asciende a un total de \$ 248,251,135.00 (Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Un mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)

TERCERO.- Se dan a conocer en el Anexo III de los Lineamientos expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2014:

ANEXO III PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS EN EL I TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

MUNICIPIOS	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
LA PAZ	51,309,479	12,611,159	1,400,567	200,288	1,405,613	2,264,885	2,730,428	384,270	72,306,689
COMONDÚ	26,974,934	7,344,561	0	35,765	739,036	1,319,037	650,053	0	37,063,386
MULEGÉ	24,345,454	7,149,759	0	5,491	666,996	1,284,052	524,876	0	33,976,628
LOS CABOS	57,064,004	13,450,230	461,825	196,275	1,563,389	2,415,578	2,626,742	110,574	77,888,617
LORETO	19,145,867	6,103,383	0	3,107	524,542	1,096,130	142,786	0	27,015,815
TOTAL	178,839,738	46,659,092	1,862,392	440,926	4,899,576	8,379,682	6,674,885	494,844	248,251,135



PODER EJECUTIVO

MUNICIPIO LA PAZ	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
ENERO	16,357,626	4,005,110	528,704	84,236	386,324	1,096,385	895,147	128,090	23,481,622
FEBRERO	20,190,587	5,005,394	613,128	65,344	680,044	584,250	828,628	128,090	28,095,465
MARZO	14,761,266	3,600,655	258,735	50,708	339,245	584,250	1,006,653	128,090	20,729,602
PRIMER TRIMESTRE	51,309,479	12,611,159	1,400,567	200,288	1,405,613	2,264,885	2,730,428	384,270	72,306,689

MUNICIPIO COMONDÚ	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
ENERO	8,599,695	2,332,519	0	10,452	203,102	638,519	234,611	0	12,018,898
FEBRERO	10,614,798	2,915,071	0	14,748	357,520	340,259	187,572	0	14,429,968
MARZO	7,760,441	2,096,971	0	10,565	178,414	340,259	227,870	0	10,614,520
PRIMER TRIMESTRE	26,974,934	7,344,561	0	35,765	739,036	1,319,037	650,053	0	37,063,386

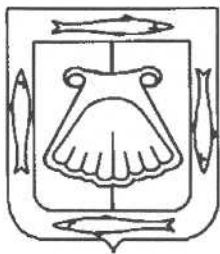
MUNICIPIO MULEGÉ	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
ENERO	7,761,408	2,270,653	0	2,320	183,304	621,584	175,529	0	11,014,798
FEBRERO	9,580,082	2,837,754	0	1,478	322,670	331,234	157,730	0	13,230,948
MARZO	7,003,964	2,041,352	0	1,693	161,022	331,234	191,617	0	9,730,882
PRIMER TRIMESTRE	24,345,454	7,149,759	0	5,491	666,996	1,284,052	524,876	0	33,976,628



PODER EJECUTIVO

MUNICIPIO LOS CABOS	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
ENERO	18,192,187	4,271,586	178,401	82,772	429,651	1,169,332	833,891	36,858	25,194,678
FEBRERO	22,455,027	5,338,423	176,302	49,125	756,314	623,123	809,471	36,858	30,244,643
MARZO	16,416,790	3,840,221	107,122	64,378	377,424	623,123	983,380	36,858	22,449,296
PRIMER TRIMESTRE	57,064,004	13,450,230	461,825	196,275	1,563,389	2,415,578	2,626,742	110,574	77,888,617

MUNICIPIO LORETO	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
ENERO	6,103,764	1,938,340	0	1,613	144,155	530,614	47,115	0	8,765,601
FEBRERO	7,534,013	2,422,445	0	967	253,755	282,758	43,195	0	10,537,133
MARZO	5,508,090	1,742,598	0	527	126,632	282,758	52,476	0	7,713,081
PRIMER TRIMESTRE	19,145,867	6,103,383	0	3,107	524,542	1,096,130	142,786	0	27,015,815



PODER EJECUTIVO

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo mediante el cual se da a conocer el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Dado en el Recinto oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 15 días del mes de abril del año 2014.

**ATENTAMENTE
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ARMANDO MARTÍNEZ VEGA

EL SECRETARIO DE FINANZAS

JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ



H. AYUNTAMIENTO DE LORETO,
BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LORETO, B.C.S.

INGRESOS Y EGRESOS DEL 01/ENERO/2011 AL 31/MARZO/2011

INGRESOS

INGRESOS PROPIOS	5,037,863.81
IMPUESTOS	2,892,702.34
DERECHOS	1,836,527.27
PRODUCTOS	12,149.95
APROVECHAMIENTOS	296,484.25
INGRESOS EXTRAORDINARIOS:	5,239,768.40
EMPRESTITOS	5,100,000.00
OTROS	139,768.40
PARTICIPACIONES:	22,994,966.35
FEDERALES	22,994,966.35
ESTATALES	0.00

TOTAL INGRESOS 33,272,598.56

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	26,074,975.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,304,598.07
SERVICIOS GENERALES	1,774,645.65
TRANSFERENCIAS	1,780,760.92
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00
OBRAS PÚBLICAS	0.00
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00
DEUDA PÚBLICA	4,474,116.21

TOTAL EGRESOS 35,409,096.50

H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL TESORERO MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO AVILES PEREZ.

C. JOSE ALBERTO HIGUERA PANDURO.



H. AYUNTAMIENTO DE LORETO,
BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LORETO, B.C.S.

INGRESOS Y EGRESOS DEL 01/ABRIL/2011 AL 30/JUNIO/2011

INGRESOS

INGRESOS PROPIOS	4,134,043.34
IMPUESTOS	2,338,533.26
DERECHOS	1,388,174.72
PRODUCTOS	2,972.52
APROVECHAMIENTOS	404,362.84
INGRESOS EXTRAORDINARIOS:	-5,146,275.97
EMPRESTITOS	-5,100,000.00
OTROS	-46,275.97
PARTICIPACIONES:	22,760,069.04
FEDERALES	22,760,069.04
ESTATALES	0.00
TOTAL INGRESOS	21,747,836.41

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	22,416,058.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,588,142.18
SERVICIOS GENERALES	980,718.31
TRANSFERENCIAS	1,146,820.75
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	888.00
OBRAS PÚBLICAS	0.00
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00
DEUDA PÚBLICA	2,091,103.65
TOTAL EGRESOS	28,223,731.29

H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO AVILES PEREZ.



EL TESORERO MUNICIPAL

C. JOSE ALBERTO HIGUERA PANDURO.



M. AYUNTAMIENTO DE LORETO.
BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LORETO, B.C.S.

INGRESOS Y EGRESOS DEL 01/JULIO/2011 AL 30/SEPTIEMBRE/2011

INGRESOS

INGRESOS PROPIOS	11,641,689.23
IMPUESTOS	8,857,955.57
DERECHOS	1,794,804.48
PRODUCTOS	5,300.41
APROVECHAMIENTOS	983,628.77
INGRESOS EXTRAORDINARIOS:	3,427.75
EMPRESTITOS	0.00
OTROS	3,427.75
PARTICIPACIONES:	20,610,857.12
FEDERALES	20,607,848.03
ESTATALES	3,009.09

TOTAL INGRESOS	32,255,974.10
----------------	---------------

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	24,454,033.83
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,890,985.70
SERVICIOS GENERALES	1,845,998.28
TRANSFERENCIAS	865,271.30
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,176.60
OBRAS PÚBLICAS	6,549.00
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00
DEUDA PÚBLICA	2,169,299.00

TOTAL EGRESOS	31,233,313.71
---------------	---------------

H. AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO AVILES PEREZ.

EL TESORERO MUNICIPAL

C. JOSE ALBERTO HIGUERA PANDURO.



II AYUNTAMIENTO DE LORETO,
BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LORETO, B.C.S.

INGRESOS Y EGRESOS DEL 01/OCTUBRE/2011 AL 31/DICIEMBRE/2011

INGRESOS

INGRESOS PROPIOS	6,990,638.22
IMPUESTOS	5,747,668.37
DERECHOS	582,015.19
PRODUCTOS	4,072.00
APROVECHAMIENTOS	656,882.66
INGRESOS EXTRAORDINARIOS:	2,167.36
EMPRESTITOS	0.00
OTROS	2,167.36
PARTICIPACIONES:	21,633,559.29
FEDERALES	21,593,098.00
ESTATALES	40,461.29

TOTAL INGRESOS	28,626,364.87
-----------------------	----------------------

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	32,092,956.31
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,941,581.86
SERVICIOS GENERALES	5,010,740.14
TRANSFERENCIAS	1,624,894.79
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,982.00
OBRAS PÚBLICAS	1,461,932.62
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00
DEUDA PÚBLICA	2,194,483.50

TOTAL EGRESOS	45,337,571.22
----------------------	----------------------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO AVILES PEREZ

EL TESORERO MUNICIPAL

C. JOSE ALBERTO HIGUERA PANDURO.



MUNICIPIO DE LORETO, B. C. S.
TESORERIA MUNICIPAL
PROGRAMA DE ACCIONES DE FORTAMUN
PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014

Programa de Acciones de Fortamun		Cuentas de Gastos		Cuentas de Ingresos	
Programa de Acciones de Fortamun		Cuentas de Gastos		Cuentas de Ingresos	

1	Sueldos: Seguridad Publica	Trabajador	108	\$41,111.11	\$4,440,000.00
2	Energia Electrica: Alumbrado Publico	KWH	1240428 79	2.61	3,240,000.00
3	Combustible: Patrullas	Litro	60480	12.50	756,000.00
4	Material Electrico: Alumbrado Publico	Lote	12	30,000.00	360,000.00
5	Refacciones y Servicios: Patrullas	Vehiculo	12	24,853.00	298,236.00
6	Pago: Pasivo de Ejercicios Anteriores	Pago	33	6,096.52	201,185.00

\$9,295,421.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Loreto, B. C. S. Marzo de 2014.



M. AYUNTAMIENTO DE LORETO
SECRETARIA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION
LORETO, B.C.S.

C. José Alberto Higuera Panduro.
Secretario de Finanzas.

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase - Registro DGC-Num. 0140883
Características 315112816

Condiciones:

(SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES)

CUOTAS

EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

I.- SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES:

NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS
VIGENTES EN EL ESTADO

POR UN TRIMESTRE	5
POR UN SEMESTRE	10
POR UN AÑO	15

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES

NÚMERO DEL DÍA	0.75
NÚMERO EXTRAORDINARIO	1
NÚMERO ATRASADO	1

II.- INSERCIONES:

- | | |
|--|----|
| 1.- PUBLICACIÓN A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Y AUTÓNOMOS FEDERALES, ESTATALES Y
MUNICIPALES, ASÍ COMO A DEPENDENCIAS
FEDERALES Y MUNICIPIOS, POR PLANA | 10 |
| 2.- PUBLICACIÓN A PARTICULARES POR PLANA | 16 |

TARIFAS AUTORIZADAS POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE DERECHOS
Y PRODUCTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU
IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

TIRAJE: 200

IMPRESO: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albáñez.

RESPONSABLE: Manuel Guillermo Cota Castro